

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	RUBA
RAZÓN SOCIAL	INMOBILIARIA RUBA, S.A. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/04/2021
HORA	17:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	98.61 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INMOBILIARIA RUBA, S.A. DE C.V. HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021, EN DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

"TERCERO.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, los señores accionistas aprobaron por unanimidad el informe presentado por el Consejo de Administración a esta H. Asamblea de Accionistas, así como el informe presentado por el Comité de Auditoría de esta empresa y consecuentemente los estados financieros y el estado de resultados correspondiente al lapso comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020.

CUARTO.- En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, los señores accionistas acordaron aprobar y ratificar todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración, Comisario y funcionarios de la Empresa, ratificando los actos por ellos realizados y además tomando la determinación de liberarlos de toda responsabilidad por los mismos, ya que fueron ejecutados en beneficio de la empresa.

QUINTO.- En desahogo de este punto del orden del día y en virtud de que la cuenta de pérdidas y ganancias arrojó una utilidad neta de \$ 901'288,523.00 (Novecientos un millones doscientos ochenta y ocho mil quinientos veintitrés pesos 00/100 M.N) los señores accionistas determinaron realizar la siguiente aplicación:

5% para la reserva legal. \$45'064,426.00
Traspaso a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores. \$856'224,097.00

TOTAL _____ \$901'288,523.00

Continuando con el desahogo de este punto de orden del día, los señores accionistas aprobaron realizar una distribución de dividendos por un importe de \$90'128,852.00 (Noventa millones ciento veintiocho mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la empresa.

Respecto del dividendo decretado, se acordó que el pago se realice cuando los flujos de la empresa lo permitan, lo cual será determinado por el Consejo de Administración.

FECHA: 29/04/2021

SEXTO.- En desahogo del sexto punto del Orden del Día, los señores accionistas aprobaron por unanimidad la propuesta de elegir como Consejeros y Comisario de la Sociedad para el ejercicio 2021 o hasta en tanto no sean designados y tomen posesión aquellos que los sustituyan, a las siguientes personas:

CONSEJEROS PROPIETARIOS

PRESIDENTE: ING. LUIS ENRIQUE TERRAZAS SEYFFERT

PRESIDENTE HONORARIO

Y PRIMER VOCAL: ING. ENRIQUE GUILLERMO DE JESÚS TERRAZAS TORRES

SECRETARIO: LIC. RODRIGO ATAHUALPA TENA CRUZ

SEGUNDO VOCAL: DON MIGUEL MARQUEZ PRIETO

TERCER VOCAL: SRA. MARIA MARTHA JOSEFINA MARQUEZ VILLALOBOS

CUARTO VOCAL: LIC. FEDERICO TERRAZAS BECERRA

QUINTO VOCAL: SR. LUIS BERNARDO MARQUEZ VILLALOBOS

SEXTO VOCAL: ING. ALBERTO FEDERICO TERRAZAS SEYFFERT

SÉPTIMO VOCAL: SRA. ANA CECILIA MARQUEZ VILLALOBOS

OCTAVO VOCAL: SRA. SILVIA MARIA MARQUEZ VILLALOBOS

NOVENO VOCAL: SR. FEDERICO ADRIAN TERRAZAS CREEL

DÉCIMO VOCAL: ING. JESUS MIGUEL SANDOVAL ARMENTA

COMISARIO: C.P. MANUEL ESPARZA ZUBERZA

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de los señores accionistas, haciéndose constar que los Consejeros y Comisario designados aceptaron los cargos que les fueron conferidos, sin que la Asamblea establezca caución alguna para garantizar el desempeño de sus funciones de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de esta empresa.

La Asamblea invistió al Presidente del Consejo designado y al Presidente Honorario, quien fungirá también como Primer Vocal, para que las ejerciten de manera conjunta o separada, con el cúmulo de facultades a que aluden los Artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

También se aprobó la propuesta en el sentido de pagar a los integrantes del Consejo de Administración en funciones y al Comisario, un honorario consistente en \$14,660.00 (Catorce Mil Seiscientos Sesenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), por asistencia a cada junta de consejo, a partir de la sesión del Consejo de Administración que se celebre en el mes de mayo del presente año.

Estos emolumentos se liquidarán con independencia de los resultados de la empresa en el ejercicio mencionado.

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, se procedió al nombramiento de los miembros del comité de auditoría, para lo cual, el Secretario dio lectura a la propuesta para el nombramiento de los integrantes que conformarán ese Comité.

La Asamblea acordó por unanimidad designar a las personas propuestas de la siguiente manera:

COMITE DE AUDITORIA

1. SRA. MARIA MARTHA JOSEFINA MARQUEZ VILLALOBOS PRESIDENTE
2. LIC. FEDERICO TERRAZAS BECERRA
3. ING. ALBERTO FEDERICO TERRAZAS SEYFFERT

FECHA: 29/04/2021

4. ING. GUILLERMO BACA TRESPALACIOS

Los señores accionistas también acordaron por unanimidad el no pagar emolumentos a los miembros del Comité de Auditoría, haciendo constar que los miembros designados para ese comité han aceptado previamente la invitación a formar parte del mismo y que estando presentes en el desahogo de esta Asamblea, han tomado posesión de dicho cargo, protestando su leal desempeño.

SÉPTIMO.- En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea propuso a los señores accionistas que se realice un aumento de capital en su parte variable por la cantidad de \$2,144,700.00 (Dos Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.) equivalente a 21,447 acciones con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una, para llegar a un capital social de \$2,065,785,900.00 (Dos Mil Sesenta y Cinco Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), mismo que estará representado por 20,657,859 acciones con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada una.

Asimismo, comentó el Presidente, que había solicitado su ingreso como accionista de ésta Empresa, al Ing. ALBERTO ALEJANDRO PARADA RODRÍGUEZ por lo que de igual manera se pone a consideración de la Asamblea, su admisión como accionista y en caso de ser aprobado, que el nuevo accionista suscriba parte del incremento de capital propuesto.

Continuó informando el Presidente de la Asamblea, que los accionistas PROMOTORA DE INVERSIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V., ACCIONES Y VALORES DEL NORTE S.A. DE C.V., ABASTECEDORA DE FIERRO Y ACERO, S.A. DE C.V., GRUPO PUNTO ALTO, S.A.P.I. DE C.V., por conducto de sus representantes y los señores ALFREDO ARCE ARIZMENDI, RAMÓN VIDAL LÓPEZ, LEANDRO FERNANDEZ AGUIRRE, OCTAVIO VALENZUELA GARCIA, EFRAIN ARIAS AYALA, JUAN CARLOS BAUTISTA SANZ, IXCA ALFONSO FLORES MORALES, LUIS CARLOS LÓPEZ JUÁREZ, OMAR ENCINAS ORDOÑEZ, CARLOS LEGARRETA PEREZ, MANUEL HUMBERTO GIL RAMOS, BRUNO CORREA LÓPEZ, JAVIER FERNANDO MEDINA MATA, ALBERTO VARELA LUJÁN, FERNANDO LAREDO MARTÍNEZ, ERIKA VALDEZ PADILLA y CESAR ALBERTO CORTEZ CHAVEZ, manifestaron su renuncia a su derecho de preferencia para la suscripción del aumento propuesto.

Por lo anterior, se pone a consideración de los señores accionistas que el aumento propuesto sea suscrito de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA SUSCRIPTOR

NÚMERO DE ACCIONES A SUSCRIBIR

JESUS MIGUEL SANDOVAL ARMENTA	14,467
FERNANDO ROLDÁN MANCINAS	1,500
OTTO JAVIER SCHMALL THOMAE	1,500
JORGE LUIS MARISCAL BAEZA	1,000
FRANCISCO LUIS GAYTAN AGUIRRE	580
JAIME RANGEL SALGUEIRO	500
ALBERTO ALEJANDRO PARADA RODRÍGUEZ	400
JOSÉ JIAN SAMANIEGO DÁVILA	300
RAUL ADRIAN PROCEL LEYVA	300
FERNANDO SOLIS PACHECO	300
REYNA IVÓN AVIÑA RIVERA	300
LUIS GERARDO CORRAL BERNAL	200
AUGUSTO ZURBIA BETANCOURT	100
TOTAL	21,447

Conjuntamente al aumento de capital que se propone decretar, también se hizo la propuesta de que las personas que suscriban y paguen dicho aumento, paguen una prima por suscripción de acciones a razón de \$245.61 (Doscientos cuarenta y cinco Pesos 61/100 Moneda Nacional) por cada acción suscrita.

Los señores Accionistas comentaron ampliamente los procedimientos y porcentajes mediante los cuales se incrementaría la parte variable del capital social propuesto, tomando por unanimidad las siguientes:

FECHA: 29/04/2021

RESOLUCIONES

I. Se autoriza incrementar el capital social en su parte variable en la cantidad de \$2,144,700.00 (Dos Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.) equivalente a 21,447 acciones con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una, para llegar a un capital social de \$2,065,785,900.00 (Dos Mil Sesenta y Cinco Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), mismo que estará representado por 20,657,859 acciones con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada una.

II. Se autoriza admitir como accionista de la empresa al Ing. ALBERTO ALEJANDRO PARADA RODRÍGUEZ.

III. Se hace constar que los accionistas PROMOTORA DE INVERSIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V., ACCIONES Y VALORES DEL NORTE S.A. DE C.V., ABASTECEDORA DE FIERRO Y ACERO, S.A. DE C.V., GRUPO PUNTO ALTO, S.A.P.I. DE C.V., por conducto de sus representantes y los señores RAMÓN VIDAL LÓPEZ, LEANDRO FERNANDEZ AGUIRRE, OCTAVIO VALENZUELA GARCIA, EFRAIN ARIAS AYALA, JUAN CARLOS BAUTISTA SANZ, IXCA ALFONSO FLORES MORALES, LUIS CARLOS LÓPEZ JUÁREZ, OMAR ENCINAS ORDOÑEZ, CARLOS LEGARRETA PEREZ, MANUEL HUMBERTO GIL RAMOS, BRUNO CORREA LÓPEZ, JAVIER FERNANDO MEDINA MATA, ALBERTO VARELA LUJÁN, FERNANDO LAREDO MARTÍNEZ, ERIKA VALDEZ PADILLA y CESAR ALBERTO CORTEZ CHAVEZ manifestaron su entera conformidad con el aumento de capital decretado y la renuncia a su derecho de preferencia para suscribir y pagar el aumento de capital decretado en la proporción que les corresponde.

IV. Se aprueba que los señores accionistas JESUS MIGUEL SANDOVAL ARMENTA, FERNANDO ROLDÁN MANCINAS, OTTO JAVIER SCHMALL THOMAE, JORGE LUIS MARISCAL BAEZA, FRANCISCO LUIS GAYTAN AGUIRRE, JAIME RANGEL SALGUEIRO, ALBERTO ALEJANDRO PARADA RODRÍGUEZ, JOSÉ JIAN SAMANIEGO DÁVILA, RAUL ADRIAN PROCEL LEYVA, FERNANDO SOLIS PACHECO, FERNANDO SOLIS PACHECO, REYNA IVÓN AVIÑA RIVERA, LUIS GERARDO CORRAL BERNAL, AUGUSTO ZURBIA BETANCOURT para que sean quienes suscriban y paguen, en los términos y proporciones propuestos, la cantidad de \$2,144,700.00 (Dos Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 100% del aumento decretado en esta asamblea, más el pago de una prima por suscripción de acciones a razón de \$245.61 (Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos 61/100 Moneda Nacional) por cada acción suscrita.

V. Se acuerda que el aumento de capital aprobado, que ha sido suscrito, sea pagado a más tardar en el mes de mayo de 2021.

VI. Publíquese el presente acuerdo de aumento de capital con el objeto de que los accionistas ausentes en esta Asamblea, estén en condiciones de ejercer el derecho de preferencia que les corresponde, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

VII. En virtud de lo anterior, el capital social de INMOBILIARIA RUBA, S.A. DE C.V., una vez que sea pagada la suscripción decretada, será de \$2,065,785,900.00 (Dos Mil Sesenta y Cinco Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), mismo que estará representado por 20,657,859 acciones con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionista %	Acciones Serie A	Acciones Serie B	Número Total de Acciones	Capital Social	Porcentaje
PROMOTORA DE INVERSIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V. R.F.C. PIM-830923-9T4	4,961	9,523,272	9,528,233	\$952,823,300.00	46.12401024
ACCIONES Y VALORES DEL NORTE, S.A. DE C.V. R.F.C. AVN-830527-TP7	4,838	9,523,395	9,528,233	\$952,823,300.00	46.12401024
JESUS MIGUEL SANDOVAL ARMENTA R.F.C. SAAJ-630218-833		472,273	472,273	\$47,227,300.00	2.286166248

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2021

ABASTECEDORA DE FIERRO Y ACERO, S.A. 9 R.F.C. AFA-030806-3F0	371,304	371,313	\$37,131,300.00	1.797441836
GRUPO PUNTO ALTO, S.A.P.I. DE C.V. 192 R.F.C. GPA-151201-8Z5	355,201	355,393	\$35,539,300.00	1.720376734
ALFREDO ARCE ARIZMENDI R.F.C. AEA-550528-PF8	286,032	286,032	\$28,603,200.00	1.384615898
FERNANDO ROLDAN MANCINAS R.F.C. ROMF-651021-J71	28,898	28,898	\$2,889,800.00	0.13988865
OTTO JAVIER SCHMAL THOMAE SATO-681129-HB4	25,011	25,011	\$2,501,100.00	0.121072566
RAMON VIDAL LOPEZ R.F.C. VILR-651010-TJ9	18,557	18,557	\$1,855,700.00	0.089830219
JAIME RANGEL SALGUEIRO R.F.C. RASJ-760901-EF9	8,863	8,863	\$886,300.00	0.042903768
JORGE LUIS MARISCAL BAEZA R.F.C. MABJ-670810-PK3	8,076	8,076	\$807,600.00	0.03909408
FRANCISCO LUIS GAYTAN AGUIRRE R.F.C. GAAF-671004-BL7	5,427	5,427	\$542,700.00	0.026270873
LEANDRO FERNANDEZ AGUIRRE R.F.C. FEAL-570827-PH8	4,070	4,070	\$407,000.00	0.019701945
FERNANDO SOLIS PACHECO R.F.C. SOPF-730212-E17	2,800	2,800	\$280,000.00	0.013554164
LUIS GERARDO CORRAL BERNAL R.F.C. COBL-600930-FT8	1,700	1,700	\$170,000.00	0.008229314
AUGUSTO ZURBIA BETANCOURT R.F.C. ZUBA-740527MS5	1,400	1,400	\$140,000.00	0.006777082
OCTAVIO VALENZUELA GARCÍA R.F.C. VAGO-670103-4R8	1,200	1,200	\$120,000.00	0.005808927
RAUL ADRIAN PROCEL LEYVA R.F.C. POLR7808053A2	1,400	1,400	\$140,000.00	0.006777082
EFRAIN ARIAS AYALA R.F.C. AIAE-780128H46	900	900	\$90,000.00	0.004356695
JUAN CARLOS BAUTISTA SANZ R.F.C. BASJ-721102-EX8	900	900	\$90,000.00	0.004356695
IXCA ALFONSO FLORES MORALES R.F.C. FOMI-710508-I23	740	740	\$74,000.00	0.003582172
LUIS CARLOS LOPEZ JUAREZ R.F.C. LOJL-781224-DPA	700	700	\$70,000.00	0.003388541
JOSE JIAN SAMANIEGO DÁVILA R.F.C. SADJ-690723-518	970	970	\$97,000.00	0.00469555
OMAR ENCINAS ORDOÑEZ R.F.C. EIOO750708BT6	600	600	\$60,000.00	0.002904464
CARLOS LEGARRETA PÉREZ R.F.C. LEPC-671029-3Y0	570	570	\$57,000.00	0.00275924
MANUEL HUMBERTO GIL RAMOS R.F.C. GIRM-740306-A97	500	500	\$50,000.00	0.002420386
BRUNO CORREA LOPEZ R.F.C. COLB710615-PD1	400	400	\$40,000.00	0.001936309
EDMUNDO GRACIA ZAMUDIO R.F.C. GAZE-701210-KG2	400	400	\$40,000.00	0.001936309
JAVIER FERNANDO MEDINA MATA R.F.C. MEMJ670509M48	400	400	\$40,000.00	0.001936309
ALBERTO VARELA LUJAN R.F.C. VALA801118M28	400	400	\$40,000.00	0.001936309

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2021

REYNA IVON AVIÑA RIVERA	600	600	\$60,000.00	0.00275924
R.F.C. AIRR820426P91				
FERNANDO LAREDO MARTINEZ	300	300	\$30,000.00	0.001452232
R.F.C. LAMF770404B10				
CESAR ALBERTO CORTEZ CHAVEZ	100	100	\$10,000.00	0.000484077
R.F.C. COCC-781216-LM0				
ERIKA VALDEZ PADILLA	100	100	\$10,000.00	0.000484077
R.F.C. VAPE800629VC7				
ALBERTO ALEJANDRO PARADA RODRÍGUEZ	400	400	\$40,000.00	0.001936309
R.F.C. PARA750417Q47				
TOTAL	10,000	20,647,859	20,657,859	2,065,785,900 100%%

VIII. Realícese la emisión de los títulos representativos del nuevo Capital Social, autorizando a los señores ING. LUIS ENRIQUE TERRAZAS SEYFFERT y/o MARIA MARTHA JOSEFINA MARQUEZ VILLALOBOS y/o LIC. FEDERICO TERRAZAS BECERRA, para que dos de los nombrados, de manera conjunta suscriban la emisión de los nuevos títulos de acciones representativos del nuevo capital social decretado.

IX. Se autoriza a la Secretaría para que proceda a realizar las anotaciones correspondientes en los Registros de Accionistas y de Aumento y Disminución de Capital una vez que se haya efectuado el aumento de capital social acordado.

OCTAVO.- En desahogo de este punto del orden del día, el Presidente de la Asamblea decretó un receso para la elaboración de la presente acta, el cual, una vez transcurrido, se procedió a dar lectura a la misma, la cual fue ampliamente comentada y aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y el Comisario."

LO CERTIFICO A LOS 29 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2021

LIC. RODRIGO A. TENA CRUZ
Secretario del Consejo de Administración